

RANGEL COUTO, Hugo. *La Planification Economique et Social eau Mexique*, I.F.A.I..

El maestro Rangel Couto no requiere de presentación para los estudiosos de la economía, particularmente para los interesados en el problema de la planificación.

De su breve, pero conceptuoso estudio sobre “La Planification Economique et Sociale au Mexique”, nos dice su prologista el señor Pierre Hourcade: “que la planificación no es sólo asunto de especialistas sino que a todos nos interesa y más que a nadie, al estudioso de la economía”.

Hay que coincidir con el autor que la única forma de resolver nuestros problemas económicos y sociales es la planificación, tal y como él la entiende, ya que el problema crucial en esta época es el establecimiento de un sistema de garantías sociales que afecte al mínimo los derechos individuales. Afirma, con toda razón, que con tantos planes como hemos “producido” se le ha dado a esta palabra una connotación de contienda en oposición a la de construcción.

Es por eso que tenemos que recurrir a esa vieja amiga de la economía “la abstracción” para poder usar con tranquilidad y certeza la palabra “plan”, baste ver en nuestra historia empezando por ejemplo con el “Plan de Ayutla” y terminando con el “Plan de Agua Prieta”, la multitud de planes que han operado o pretendido operar en nuestro país.

Hace un claro análisis de los diversos factores que operan en la actividad económica y así como una enumeración de las medidas que pueden estimular el desarrollo económico (desalentar el consumo suntuario, mejorar las técnicas, etc.) o sea lo que el autor denomina programación; a continuación ejemplifica las decisiones con que se ve confrontado el país en proceso de desarrollo para lograr el mayor beneficio de los recursos escasos, sin perder de vista que “la elevación del nivel de vida de la población es a la vez punto de partida y fin de toda la planificación”.

No podemos desconocer que en todo caso el trabajo de los organismos de planificación debe estar constreñido a usar los medios que nuestra Constitución permite, cosa que olvidan los economistas que carecen de formación jurídica y es aquí en donde reviste singular importancia la particular formación del maestro Rangel Couto que auna amplios conocimientos jurídicos a sus no menos profundos estudios de economía.

Es por esto que en nuestro medio deben usarse métodos menos autoritarios que "aquellos que una dictadura puede emplear".

Para poder orientar la opinión pública favorablemente hacia la planificación cuantificada o sea aquella que combina el sector público y el sector privado es conveniente eliminar el prejuicio que identifique dicha cuantificación con los métodos compulsivos.

Rechacemos por una parte las dictaduras totalitarias saturadas de empirismo y reconozcamos por otra parte que las matemáticas aplicadas a la economía no se oponen a la democracia, a la libertad o a la dignidad humana. La ausencia de estadísticas exactas y las imperfecciones de las cuentas nacionales no deben ser un obstáculo para emprender una planificación adecuada mediante valuaciones que serán reemplazadas poco a poco por estadísticas adecuadas.

Dado que una planificación debe "abarcas todas las fuerzas vivas de un país", puesto que de otra manera no resultaría, hay que recurrir a métodos inductivos para con la iniciativa privada.

A continuación el autor formula interesantes consideraciones sobre algunas de las características de la planificación en Francia, y nos proporciona el muy interesante concepto de que sin abandonar la idea de la lucha de clases, ha llegado en México el momento de colaborar en todos los sectores. En México todo parece estar maduro para esto con soluciones "a la mexicana".

Con esto se llega a una de las ideas centrales del trabajo: que en México siempre hay que tener presente la balanza de pagos, considerando que nuestra las causas subyacentes de las relaciones económicas entre los países.

Esto es de particular interés en una economía orientada también hacia el consumo como la de México que a diferencia de los países en que se ha llegado al extremo de hacer una confrontación de la voluntad particular con la voluntad del Estado y todavía se respeta aquí la primera.

Ante la posibilidad de devaluar la moneda debido al crecimiento del país, a la mala distribución del ingreso, y a lo que como bien apunta el autor, la incidencia del consumo suntuario y los viajes al exterior, o implantar el control de cambios, México optó por el primer camino, el único viable a seguir por evidentes razones.

Debido a esta medida que elevó los precios para el adquirente mexicano de los artículos suntuarios y una política aduanal protectora que ha ido permitiendo la sustitución de importaciones, así como la atención prestada al turismo como nivelador de nuestra balanza de pagos se ha dispuesto de instrumentos estabilizadores de nuestra economía.

Para abordar estos aspectos, como dice el autor, se pueden formular una serie de hipótesis "donde la base será la evolución estructural y la derivada de nuestro cliente más importante, hasta ahora los Estados Unidos, para tener en cuenta nuestra planificación". A continuación el autor hace un análisis del Producto Nacional Bruto, crecimiento demográfico, Mercado Común Latinoamericano, etc., que vienen a demostrar cómo se agita una tendencia nueva y firme en nuestra Balanza de Pagos.

Presuponiendo el mejor empleo posible de nuestra capacidad de importar, estima

el autor que se pueden evitar los abismos inflacionarios y el marasmo quietista solucionando el desarrollo económico con un equilibrio financiero exterior.

Ya en anterior trabajo Rangel Couto glosó el trabajo de la CEPAL* en nuestro Hemisferio, así como la planeación social en México, al igual que sus problemas concretos y diversas teorías de desarrollo, por lo que no abundaremos sobre este tema.

La CEPAL adoptó par la década de 1956-65, una tasa de 5.4% anual. Es cierto que para la década precedente de 1946-55 la tasa efectiva de desarrollo fue de 6% anual que es superior a la tasa propuesta, pero que, aunada a los cambios estructurales debido a la Segunda Guerra Mundial, provocó un desequilibrio exterior que entrañó las devaluaciones monetarias resultantes.

Por esto el autor urge que en el futuro inmediato se aplique la técnica de la planificación económica y social que abarca a la vez el sector público y privado... "que nos permite pensar en una tasa de desarrollo un poco ambicioso pero realista, en un orden del 6.5% anual", lo cual no difiere mucho del programa del Gobierno mexicano para el decenio 1960-70 que es del 6% anual.

Continúa el autor: "si nosotros descomponemos la tasa elegida en principio, 3.4% anual corresponden al crecimiento de la población por lo que nos restará una tasa de desarrollo real de 3% anual en cifras redondas y de 20% en 6 años teniendo en cuenta sus efectos acumulativos".

El Gobierno mexicano calcula una cifra de 2.5 per cápita anual; algo inferior a la propuesta por el autor. Por lo demás es necesario considerar en que medio siglo después de la Revolución Mexicana nuestro pueblo merece al menos esa elevación del 20% de su futuro actual.

Efectivamente, "después que la CEPAL calculó en 1957 la cifra del 5% anual para el desarrollo mexicano, muchos factores han cambiado", el desarrollo ha recibido notable impulso; cabe citar por ejemplo el Plan Nacional de Desarrollo Turístico que viene a ser un esfuerzo de coordinación de diversas dependencias gubernamentales.

Por otra parte, nuestra estabilidad monetaria nos ha permitido que estando en vísperas de cambio presidencial no se tema a la devaluación, en oposición a lo que acontecía en los diversos sectores de la población en épocas pasadas.

"La planificación debe reducir al mínimo los efectos del cambio de poderes. Previendo el descenso, al fin y al principio del sexenio, del ritmo de actividades a efecto de que el Jefe de Estado que llegue al poder no encuentre a los gobernados de un país paralizados, sino en movimiento".

Es por esta razón que el maestro Rangel Couto piensa que la planificación en México debería abarcar un período de 18 años, es decir, tres períodos presidenciales, para poder ligar cada régimen gubernamental precedente con el segundo.

Un esfuerzo en este sentido fue el reciente y comentado proyecto de Ley Federal de Planeación que pretendió fines semejantes.

Con esto se puede decir que hemos contemplado la fisonomía de una planificación flexible y democrática.

José Juan de OLLOQUI Y LABASTIDA
Profesor de la Facultad de Derecho
de la U.N.A.M.

* Hugo RANGEL COUTO, *Planeación de México*. Instituto Mexicano de Planeación Social, A. C. México, 1958.